PROCESO DE INVITACIÓN PUBLICA N° 11
RESOLUCIÓN N° 36DE 2026
(09/10/2026)

Por la cual se adjudica el Proceso de Invitación Pública No.11 de 2026"

El Rector de la Institución Educativa La Arcadia del Municipio de Algeciras, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015, y el acuerdo No 14 de 10/11/2022 "Manual de Contratación I.E La Arcadia" y demás concordantes y,

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Resolución Número 31 del 03 de noviembre de 2026 en la Institución Educativa La Arcadia del Municipio de Algeciras, ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública Nro.11 de 2026, para ADQUISICIÓN DE UNA (1) IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR Y DIEZ (10) TELEVISORES SMART DE 65 PULGADAS CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES DE PARED, PARA DOTAR Y FORTALECER LOS ESPACIOS PEDAGÓGICOS Y MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ARCADIA DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS, HUILA**.**

Que al proceso se presentaron 5 oferente: **1: LADY HERMILA LOPEZ GOMEZ "SUMINISTROS JP"** valor de la propuesta $33.974.500, **2: JOHAN ELIK CARDONA RAMIREZ** valor de la propuesta $34.750.000, **3: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA** valor de la propuesta $30.043.871, **4: NEXA INGIENERIA &TECNOLOGIA SAS** valor de la propuesta $32.199.020, **5: SALAS MEDIATECH SAS** valor de la propuesta $30.209.459. La oferta que luego de haberse efectuado la evaluación correspondiente, fue considerada como hábil; la propuesta presentada por **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA** desde el punto de vista jurídico, técnico y financiero y en consecuencia han sido verificados los requisitos habilitantes para poder continuar dentro del proceso de selección.

Que el informe del Comité evaluador fue publicado en el secop II y en Cartelera Institucional, de conformidad con los plazos previstos en el calendario del pliego de condiciones, término durante el cual no presentaron la observación alguna.

Que durante el día 09 de noviembre de 2026, se llevó a cabo la audiencia de

PROCESO DE INVITACIÓN PUBLICA N° 11
RESOLUCIÓN N° 36DE 2026
(09/10/2026)

adjudicación, y que luego del proceso de verificación de las propuestas en cuanto a sus requisitos habilitantes se confirmó y declaro como hábil la propuesta presentada por **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.**

PROPONENTE	HÁBIL/INHÁBIL
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	HABIL

Según lo expuesto, la propuesta que cumple con los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y económicos, de acuerdo con lo solicitado en el pliego de condiciones, es el oferente **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA** con Nit:804000673-3 representada por RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ con C.C.No.91431735 de Barrancabermeja, por la suma de **TREINTA MILLONES CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE ($30.043.871).**

Que, de acuerdo con los documentos aportados al proceso pre - contractual, teniendo en cuenta los conceptos jurídicos, técnicos y financieros del Comité Evaluador y visto que el proceso se ha desarrollado dentro de los parámetros de Ley, se establece que el proponente **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA** con Nit:804000673-3, representada legalmente por RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ con C.C.No.91431735 de Barrancabermeja es el oferente que reúne los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones dentro del Proceso de Invitación Pública No.11 de 2026.

Por las anteriores consideraciones el Rector de la Institución Educativa La Arcadia de Algeciras,

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Adjudíquese el Proceso de invitación Pública No. 11 de 2026, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE UNA (1) IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR Y DIEZ (10) TELEVISORES SMART DE 65 PULGADAS CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES DE PARED, PARA DOTAR Y FORTALECER LOS ESPACIOS PEDAGÓGICOS Y MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ARCADIA DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS, HUILA, al oferente **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA** con Nit:804000673-3, representada legalmente por RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ con C.C.No.91431735 de Barrancabermeja, cuyo valor

PROCESO DE INVITACIÓN PUBLICA N° 11
RESOLUCIÓN N° 36DE 2026
(09/10/2026)

asciende a la suma de **TREINTA MILLONES CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE ($30.043.871).**; Para contratar ADQUISICIÓN DE UNA (1) IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR Y DIEZ(10) TELEVISORES SMART DE 65 PULGADAS CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES DE PARED, PARA DOTAR Y FORTALECER LOS ESPACIOS PEDAGÓGICOS Y MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ARCADIA DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS, HUILA. Los anteriores términos están sujetos a la propuesta presentada y a los documentos del presente proceso.

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese personalmente la presente Resolución al proponente favorecido, de conformidad con los artículos 44 y siguientes del Código Contencioso Administrativo advirtiéndose que contra la misma no procede ningún recurso por la vía gubernativa.

ARTICULO TERCERO: Advertir al proponente favorecido que deberá suscribir el contrato dentro de los tres (03) días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en La Arcadia, Algeciras Huila, a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2026.

HUBER ALVARO VARGAS ROJAS
Rector